

Regional de 5 CEAS:		Ozama											
		Hospital Pediatrico Hugo Mendoza											
No.	Resultados Esperados	Productos	Código	Actividades Programables Presupuestables	Total de Acciones	Presupuesto Asignado	Valor Total	Fecha de Inicio	Fecha Final	Código Presupuestario	Fuente de Financiamiento	Observaciones/ Comentarios	Área Responsable
1	1.1 Reducir los niveles de mortalidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 15.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.03	Seguimiento a la Sala Situacional IA	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Infantil Dr. Arturo Grullón, Dr. Luis Morillo King, San Vicente de Paul, Materno Infantil Dr. José Francisco Pella Gómez, Juan Pablo Pina, Jaime Mesa, Regional Dr. Alejandro Cabral, Taisen 19 de marzo, Regional Dr. Antonio Musa, Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Infantil Dr. Francisco A. González, Infantil Dr. Robert Reid Cabral, Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, Materno Infantil Dr. Marcelino Vilas Santana, Pediatría Dr. Hugo Mendoza , Infantil Dr. José Rodríguez Jimenes, Materno Infantil Dr. Julio Rodríguez Grullón, Materno Infantil de Villa María	Materno Infantil y Adolescentes
2	1.1 Reducir los niveles de mortalidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 15.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.04	Elaboración e implementación del plan para el fortalecimiento de los servicios pediátricos.	4	100.00	400.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Infantil Dr. Arturo Grullón, Dr. Luis Morillo King, San Vicente de Paul, Materno Infantil Dr. José Francisco Pella Gómez, Juan Pablo Pina, Jaime Mesa, Regional Dr. Alejandro Cabral, Taisen 19 de marzo, Regional Dr. Antonio Musa, Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Infantil Dr. Francisco A. González, Infantil Dr. Robert Reid Cabral, Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, Materno Infantil Dr. Marcelino Vilas Santana, Pediatría Dr. Hugo Mendoza , Infantil Dr. José Rodríguez Jimenes, Materno Infantil Dr. Julio Rodríguez Grullón, Materno Infantil de Villa María	Materno Infantil y Adolescentes
3	1.1 Reducir los niveles de mortalidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 15.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.05	Reporte casos niños asistidos por violencia.	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Infantil Dr. Arturo Grullón, Dr. Luis Morillo King, San Vicente de Paul, Materno Infantil Dr. José Francisco Pella Gómez, Juan Pablo Pina, Jaime Mesa, Regional Dr. Alejandro Cabral, Taisen 19 de marzo, Regional Dr. Antonio Musa, Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Infantil Dr. Francisco A. González, Infantil Dr. Robert Reid Cabral, Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, Materno Infantil Dr. Marcelino Vilas Santana, Pediatría Dr. Hugo Mendoza , Infantil Dr. José Rodríguez Jimenes, Materno Infantil Dr. Julio Rodríguez Grullón, Materno Infantil de Villa María	Materno Infantil y Adolescentes
4	1.1 Reducir los niveles de mortalidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 15.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.06	Elaboración e implementación del plan de mejora para fortalecimiento de las Unidades de Atención Integral en Salud para personas Adolescentes	4	100.00	400.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Pediatría Dr. Hugo Mendoza , Pediatría Dr. Robert Reid Cabral, Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, Montipaz Materno Infantil Villa María, Infantil Dr. Arturo Grullón, Dr. Ricardo Leonardo, Maternidad Infantil Nuestra Señora de la Altagracia (Pigway), Dr. Luis Manuel Morillo King, Juan Pablo Pina, Materno Infantil Dr. Francisco González, San Vicente de Paul, Dr. Antonio Musa, Jaime Mesa, Materno Infantil Dr. Marcelino Vilas, Centro Dr. Nelson Astacio	Materno Infantil y Adolescentes
5	1.1 Reducir los niveles de mortalidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 15.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.1 Niños, niñas y Adolescentes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos nacionales e internacionales.	1.1.07	Reporte de la Planificación familiar en Adolescentes	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Hospitales que asistien Adolescentes	Materno Infantil y Adolescentes
6	1.1 Reducir los niveles de mortalidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.33 y la mortalidad infantil de 18.44 en 2023 a 89.13 y 15.56 en 2028 en todas las regiones del territorio nacional.	1.1.2 Recién nacidos reciben atención médica y servicios de salud neonatal basados en protocolos y normas nacionales e internacionales	1.2.04	Vigilancia sanitaria del agua en las UCN del SNS	2	0.00	0.00	1/6/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, Materno Dr. Reynaldo Almaraz, Materno Infantil Dr. Marcelino Vilas, Maternidad Presidente Zoraida Ureche, Materno Infantil Nuestra Señora de la Altagracia (Pigway), Juan Pablo Pina, San Vicente de Paul, Dr. Luis M. Morillo King, Infantil Dr. Robert Reid Cabral, Maternidad Dra. Evangelina Rodríguez, Materno Infantil Dr. José Francisco González, Jaime Mesa, Dr. Antonio Musa, Infantil Dr. Arturo Grullón, Materno Infantil Dr. Julio Rodríguez Grullón (Unidad Sanitaria), Pediatría Dr. Hugo Mendoza , Taisen 19 de marzo, Dr. Alejandro Cabral	Materno Infantil y Adolescentes
7	1.5 Reducir la mortalidad y mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en personas de 30 a 69 años, en un 20% al año 2028, mediante la implementación de intervenciones integrales de prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno en los establecimientos de la Red Pública.	1.5.2 Las víctimas de violencia de género e intrafamiliar reciben atención integral, oportuna y segura en los servicios de salud.	1.5.01	Reporte de estadísticas de los casos de violencia de género e intrafamiliar.	12	20,000.00	240,000.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Género
8	1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.44% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.01	Capacitaciones a RHM de las áreas de odontología de acuerdo a las necesidades.	3	100.00	300.00	1/1/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Odontología
9	1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.44% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.02	Desarrollo de plan de acciones para el fortalecimiento de infraestructura, mantenimiento de equipos y equipamiento de las áreas de odontología - RES	4	20,000.00	80,000.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Odontología
10	1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.44% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.03	Desarrollo del Programa Fomento de la Salud Bucal.	3	20,000.00	60,000.00	1/1/2026	30/10/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Odontología
11	1.6 Incrementado el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 2.23% de la población prioritaria en 2023 al 5.44% en 2028 en todas las regiones del país.	1.6.5 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos y de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.	1.6.04	Desarrollo del Programa Hospitalar Libre de caries	2	100.00	200.00	1/1/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Odontología
12	1.7 Aumentada la disponibilidad de medicamentos esenciales en los establecimientos de la Red Pública al Servicio de Salud, incrementando el cumplimiento promedio de abastecimiento del 80% al 90% en 2028 en todas las regiones del país.	1.7.1 Pacientes reciben medicamentos esenciales para el tratamiento adecuado y oportuno de las condiciones de salud.	1.7.01	Reunión Comité Farmaco Terapéutico (CFT) Hospitalario y promoción del uso racional de los medicamentos.	4	100.00	400.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Medicamentos
13	1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 30% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e incluyentes, mediante redes integradas que incorporan mejora continua de procesos y avances tecnológicos.	1.8.01	Implementación del Modelo hospitalario y flujo de asistencia Emergencia y Urgencia	1	100.00	100.00	1/6/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Emergencia

14	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.02	Socialización e implementación del BAC-Tripe en las Salas de Emergencias Centros Hospitalarios	2	100.00	200.00	1/6/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
15	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.03	Llevar a historia clínica de emergencias y registro de todos los pacientes del libro de emergencias	1	100.00	100.00	1/6/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
16	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.04	Implementación del procedimiento para la entrega, recibo y reposición de carro de paro	4	100.00	400.00	1/2/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
17	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.05	Registros en el tablero de indicadores de Gestión de las Salas de Emergencias de los Centros de Salud.	4	0.00	0.00	1/2/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
18	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.06	Socialización de los procedimientos de traslado de pacientes	1	100.00	100.00	1/6/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
19	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.07	Elaboración y/o actualización de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios	1	100.00	100.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
20	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.08	Revisión del comité de emergencias para socialización del plan Hospitalario. Emergencias de salud pública y desastres naturales con el personal del hospital.	3	100.00	300.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
21	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.09	Simulacro para probar la funcionalidad de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios.	1	100.00	100.00	1/6/2026	30/10/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
22	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.10	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para preparar el Operativo de Hospital y Afiliados comité de emergencias	1	100.00	100.00	1/12/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
23	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.11	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para preparar el Operativo de Semas Santa Cruz comité de emergencias	1	100.00	100.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
24	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.12	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para preparar a Temporada Coldería y Fiebres Hematematológicas comité de emergencias	2	100.00	200.00	1/2/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Emergencia
25	1.5 Supere las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 38% en 2021 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.2 La población recibe acceso equitativo a servicios de salud, incluidos los de emergencia, de calidad, seguros, integrales, continuos e inclusivos, mediante redes integradas que incorporen mejoras continuas de procesos y avances tecnológicos.	1.8.2.13	Reunión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para preparar a Temporada Coldería y Fiebres Hematematológicas comité de emergencias	1	100.00	100.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Hosp. Regionales y Especializados/Hosp. Provinciales y Municipales Emergencia

[illegible]

41	1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 80% en 2023 al 90% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.	1.8.3.13	Elaboración de los planes de mejora para la disminución de las objeciones médicas, administrativas y el incremento de la facturación de los CEAS, en coordinación de los SRS los centros de salud.	4	100.00	400.00	1/7/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Centros Hospitalarios	
42	1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 80% en 2023 al 90% en 2028 en todo el territorio nacional.	1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.	1.8.3.20	Seguimiento a la ejecución de planes de mejora para la disminución de las objeciones médicas, administrativas y el incremento de la facturación de los CEAS.	4	100.00	400.00	1/7/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Centros Hospitalarios	
43	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.01	Ejecución Plan de Capacitación 2026.	4	100.00	400.00	1/7/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	1- El informe trimestral se realiza en el formulario estandarizado por el INAP. 2-Adicional presentar listados de asistencia y plan de capacitación 2026.	Recursos Humanos
44	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.02	Detección necesidades capacitación por departamento CEAS Plan 2027.	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Presentar anexo formulario por departamento, de acuerdo a la estructura organizativa de cada dependencia.	Recursos Humanos
45	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.03	Elaboración del Plan de Capacitación CEAS 2027.	1	100.00	100.00	1/7/2026	30/10/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Realizar plan de capacitación en formulario estandarizado por el INAP.	Recursos Humanos
46	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.04	Consolidado de resultados de evaluación del desempeño laboral 2025.	1	100.00	100.00	1/7/2026	30/7/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Matriz para reportar resultados de evaluación del desempeño laboral 2025.	Recursos Humanos
47	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.05	Consolidado de resultados de acuerdos del desempeño laboral 2026.	1	100.00	100.00	1/7/2026	30/7/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Matriz para reportar acuerdos del desempeño laboral 2026.	Recursos Humanos
48	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.06	Elaboración informe técnico resultados de evaluación del desempeño laboral 2025 CEAS y remisión al SRS.	1	100.00	100.00	1/7/2026	30/3/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Informe técnico de resultados evaluación del desempeño laboral 2025.	Recursos Humanos
49	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.07	Monitoreo por departamento de los acuerdos de desempeño laboral 2027	3	100.00	300.00	1/4/2026	1/10/2026	2.2.9	Venta de Servicios	No se requiere listado de asistencia adicional, ya que la minuta estandarizada del INAP es firmada por los colaboradores que participan en la reunión de revisión.	Recursos Humanos
50	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.08	Remisión al SRS consolidado trimestral de acuerdos de desempeño personal nuevo ingreso CEAS	3	0.00	0.00	1/4/2026	1/10/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Recursos Humanos
51	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.09	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en la Administración Pública (SISSTAP)	4	25,000.00	100,000.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Recursos Humanos
52	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.10	Evaluación, seguimiento del personal con licencias recurrentes y los empujados a autoridad médica.	9	0.00	0.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Recursos Humanos
53	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.11	Elaboración de reporte y seguimiento de incidentes laborales.	9	0.00	0.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Recursos Humanos
54	2.1 Reducir la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y blandas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.12	Registro de subsidio por enfermedad común.	9	0.00	0.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Recursos Humanos

55	2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y humanas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.13	Revisión de la documentación (Copia de cédula, matriz de vacaciones, certificación de vacaciones, actas de personal dentro del plazo de 5 días a partir de la notificación.	9	100.00	900.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Recursos Humanos
56	2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando un 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.	2.1.1 El personal del SNS recibe desarrollo de competencias técnicas y humanas, evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de relaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.	2.1.1.14	Seguimiento al registro y control de solicitudes de Seguro Médico Dependientes adicionales (Seguros Pátero).	9	100.00	900.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Recursos Humanos
57	RE2.2 - Incrementada la eficacia de los procesos de contratación y retención de recursos humanos de salud en establecimientos públicos, reduciendo vacantes y mejorando la dotación de personal.	2.2.2 Las autoridades y gestores del SNS disponen de un análisis actualizado de la demanda de recursos humanos por nivel de atención, que permite dimensionar dotaciones, planificar reclutamiento y formación, y mejorar la distribución del personal según necesidades poblacionales.	2.2.2.01	Elaboración de la planificación de recursos humanos 2027.	9	100.00	900.00	1/4/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Recursos Humanos
58	RE2.2 - Incrementada la eficacia de los procesos de contratación y retención de recursos humanos de salud en establecimientos públicos, reduciendo vacantes y mejorando la dotación de personal.	2.2.2 Las autoridades y gestores del SNS disponen de un análisis actualizado de la demanda de recursos humanos por nivel de atención, que permite dimensionar dotaciones, planificar reclutamiento y formación, y mejorar la distribución del personal según necesidades poblacionales.	2.2.2.02	Reporte trimestral de la dotación de acuerdo a las estructuras aprobadas de la OHS, establecimientos del 1er nivel y nivel especializado de atención	9	100.00	900.00	1/4/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Recursos Humanos
59	3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.1 Los Centros de Atención y Servicios (CEAS) y las Oficinas Regionales de Salud (ORS) reciben el Formulario de Levantamiento de Necesidades de Cooperación No Remunerables como instrumento estandarizado.	3.1.1.01	Envío y envío del formulario de levantamiento de necesidades de cooperación no remunerable a la OHS.	1	0.00	0.00	1/4/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
60	3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.1 Los Centros de Atención y Servicios (CEAS) y las Oficinas Regionales de Salud (ORS) reciben el Formulario de Levantamiento de Necesidades de Cooperación No Remunerables como instrumento estandarizado.	3.1.1.02	Envío y envío del Formulario de Reporte de Donaciones a la OHS.	2	100.00	200.00	1/7/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
61	3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.5 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables	3.1.5.01	Actualización de portales web	4	0.00	0.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Tecnología
62	3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.5 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables	3.1.5.02	Soportes incidencias tecnológicas atendidas	4	0.00	0.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Tecnología
63	3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.5 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables	3.1.5.03	Inventario de activos tecnológicos	4	100.00	400.00	1/4/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Tecnología
64	3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.01	Elaboración de la memoria institucional 2026	1	0.00	0.00	1/1/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
65	3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.02	Elaboración del Plan Operativo Anual 2027	1	0.00	0.00	1/4/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación

66	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.03	Autoevaluación PCA 2026	4	100.00	400.00	1/1/2026	30/10/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
67	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.04	Elaboración y seguimiento a la ejecución de los planes de mejora acorde a los hallazgos del MSP	4	500.00	2,000.00	1/1/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
68	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.05	Elaboración del informe de autodiagnóstico y sistema afilado de puntación CAF	1	100.00	100.00	1/1/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
69	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.06	Informe de seguimiento a plan de mejora CAF año en curso	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
70	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.07	Elaboración plan de mejora CAF del próximo año	1	100.00	100.00	1/7/2026	30/7/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
71	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.08	Implementación, renovación o actualización de CCC (Carta Compromiso al Ciudadano) según aplique	1	100.00	100.00	1/11/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
72	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.09	Seguimiento al cumplimiento de la CCC (Carta Compromiso al Ciudadano)	4	100.00	400.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
73	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.10	Seguimiento a la implementación plan de mejora SISMAP Salud y Programa de Desempeño SNS	1	100.00	100.00	1/1/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
74	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.6 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todas las unidades.	3.1.6.11	Ejecución de las sesiones del comité de calidad del CEAS	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Planificación
75	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.7 Los establecimientos de la red SNS disponen de bienes oportunos, custodiados y en condiciones óptimas mediante el fortalecimiento del Sistema de Administración de Bienes, registro e inventario, control y trazabilidad, mantenimiento, distribución y bajas, con enfoque de ciclo de vida y transparencia.	3.1.7.01	Actualización de inventario de los OMS	2	10,000.00	20,000.00	1/6/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Administrativo-Financiero
76	3.1 Fortalece la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento adecuado.	3.1.7 Los establecimientos de la red SNS disponen de bienes oportunos, custodiados y en condiciones óptimas mediante el fortalecimiento del Sistema de Administración de Bienes, registro e inventario, control y trazabilidad, mantenimiento, distribución y bajas, con enfoque de ciclo de vida y transparencia.	3.1.7.02	Registro de Activos en el Sistema de Administración de Bienes (SAB)	4	0.00	0.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Administrativo-Financiero
77	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.1 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la continuidad en la implementación y aplicación de los siete estándares de calidad de los servicios de enfermería.	3.2.1.01	Supervisión y aplicación expeditiva clínica en el hospital	4	100.00	400.00	1/1/2026	1/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Enfermería
78	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.1 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la continuidad en la implementación y aplicación de los siete estándares de calidad de los servicios de enfermería.	3.2.1.02	Capacitación y retroalimentación en dotificación y administración de medicamentos al personal de enfermería	5	100.00	500.00	1/1/2026	30/10/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Enfermería
79	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.1 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la continuidad en la implementación y aplicación de los siete estándares de calidad de los servicios de enfermería.	3.2.1.03	Seguimiento a la aplicación de los 7 estándares de calidad de enfermería	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Enfermería
80	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los equipos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para generar decisiones, habilitación/creación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.01	Autoevaluación SIPTA para cumplimiento de SISMAP SALUD	2	100.00	200.00	1/4/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Hosp. Regionales y Especializados/Hosp. Provinciales y Municipales

81	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.03	Automatización de los servicios/ mantenimiento a los equipos y calibración de cabinas de los departamentos de microbiología en los EES que cuentan con departamento de microbiología clínica.	2	100.00	200.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Hosp. Regionales y Especializados/Hosp. Provinciales y Municipales	Laboratorios e Imágenes
82	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.04	Cumplimiento la ruta de recolección y/o envío y/o recepción de las muestras.	3	100.00	300.00	1/2/2026	30/7/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Entre EES que apliquen de : coama, el valle, Niquiano Abait EES de : villavieja, cibao noroccidental EES de : mirajagua, cibao norte, cibao sur Septiembre EES de : cibao noroccidental yama	Laboratorios e Imágenes
83	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.05	Actualización para cumplimiento de habilitación en los EES que cuentan con servicios de hematología.	2	100.00	200.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Laboratorios e Imágenes
84	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.06	Confirmación y/o actualización de clíen de distantes de sangre en EES que cuentan con servicios de hematología.	2	10,000.00	20,000.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Laboratorios e Imágenes
85	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.07	Mantenimiento a los equipos y calibración de cabinas.	3	100.00	300.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	EES donde aplique: Morón, enriquillo, cibao norte, cibao sur mayo coama, el valle, Niquiano agosto valdesia, cibao noroccidental, Yuma y cibao noroccidental/Hosp. Regionales y Especializados/Hosp. Provinciales y Municipales	Laboratorios e Imágenes
86	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.08	Compra de insumos para la toma de las muestras.	2	100.00	200.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Laboratorios e Imágenes
87	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.09	Envío manual infórm a SMS	12	100.00	1,200.00	1/2/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Laboratorios e Imágenes
88	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.10	Reunión con OPS coordinar entrega insumos de rutina	2	100.00	200.00	1/4/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Laboratorios e Imágenes
89	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.11	Ejecución del Monitoreo Interno en Adherencia a Protocolos, Guía de Atención y Otras Normativas de Salud.	9	100.00	900.00	1/2/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Aplique solo a EES que no estén en remarcamiento/remoción y que efectúan el servicio a monitorear. En caso de no recibir el monitoreo, debe entregarse una carta justificativa formal y sellada por la Dirección. ENERO-MARZO: consulta prenatal, mortalidades maternas y feto de seguridad en cirugía, MARCHO: mortalidades neonatales, pediátricas y de salud pública. SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE: cumplimiento de expedientes.	Calidad de los Servicios de Salud
90	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS, monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.12	Elaboración y/o Actualización de los Planes de Mejora asociados al Monitoreo Interno de la Adherencia a Protocolos, Guía de Atención y Otras Normativas de Salud.	3	100.00	300.00			2.2.9	Venta de Servicios	Cada establecimiento debe contar con planes de mejora aprobados (firmados y sellados), con actividades acorde a los hallazgos identificados en el Monitoreo Interno de la Adherencia a Protocolos, Guía de Atención y Otras Normativas de Salud. 2025, la cual debe estar a cargo del/a JOMAP del/a	Calidad de los Servicios de Salud

91	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.13	Avances en la Ejecución de los Planes de Mejora asociados al Monitoreo Interno de la Adherencia a Protocolos, Guías de Atención y Otras Normativas de Salud.	2	20,000.00	40,000.00			2.2.9	Venta de Servicios	El informe (firmado y sellado) debe reflejar los avances en la ejecución de las actividades aprobadas en los planes de mejora. CDO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud
92	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.14	Informe de seguimiento a la implementación y correcto llenado de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía.	1	100.00	100.00			2.2.9	Venta de Servicios	El informe (firmado y sellado) debe mencionar los resultados del monitoreo interno, brechas detectadas, acciones de seguimiento y análisis comparativos con monitoreos anteriores para conocer el nivel de avance. CDO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud
93	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.15	Conformación vigente del Comité de Mejora Continua de la Calidad de la Atención y Seguridad del Paciente en el establecimiento de salud.	2	100.00	200.00			2.2.9	Venta de Servicios	Cada establecimiento debe contar con un acta vigente del comité (firmada, sellada, con todos los campos llenos). Se actualiza solo ante cambios en sus integrantes o inactividad igual o mayor a 3 meses. CDO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud
94	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.16	Reuniones del Comité de Mejora Continua de la Calidad de la Atención y Seguridad del Paciente.	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El Comité debe reunirse mensualmente . Los actas de reuniones (minutas) deben tener todos los campos llenos, firmada y sellada. Su contenido debe reflejar los temas tratados por el comité, con seguimiento a acuerdos y compromisos. CDO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud
95	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.17	Capatación en humanización de los Servicios	3	0.00	0.00	1/1/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Agenda con el sello del establecimiento: listado de participación firmado y sellado, en campos vacíos. Mínimo 3 fotografías. CDO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud
96	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.18	Capatación en la Guía Técnica para la implementación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía del Ministerio de Salud Pública.	1	100.00	100.00	1/1/2026	28/2/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Dirigida a cirujanos, anestesiólogos, instrumentistas, enfermeras de cirugía y personal de enfermería de las salas de recuperación, así como otros que se consideren necesarios. CDO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud
97	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.2 La población usuaria y los clínicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS: monitoreo y evaluación continua de la calidad para guiar decisiones, habilitación/acreditación de establecimientos y cumplimiento de estándares de seguridad, asegurando acceso eficiente a servicios de calidad.	3.2.2.19	Capatación en Protocolos y Guías de Atención emitidos por el Ministerio de Salud Pública (los que aplique según su cartera de servicios).	2	100.00	200.00	1/1/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	La agenda y la lista de participantes deben especificar claramente el nombre oficial del protocolo o guía nacional adoptado en la capacitación, según lo establecido por el Ministerio de Salud Pública. Mínimo 3 fotografías. CDO: Es una evidencia a cargar para SISMAP Salud.	Calidad de los Servicios de Salud
98	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.01	Aplicación del formulario de evaluación del programa de Prevención y Control de Infecciones (PCI).	1	100.00	100.00	1/1/2026	28/2/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Formulario de Evaluación de los Programas de Prevención y Control de Infecciones de OMS (previstos por PCI) / A todos los hospitales	Calidad de los Servicios de Salud
99	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.02	Elaboración de plan de mejora del programa de prevención y control de infecciones, con base en los hallazgos de las autoevaluaciones.	1	100.00	100.00	1/1/2026	30/1/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Cada establecimiento debe contar con un plan de mejora, aprobado por su dirección y área administrativa (firmado y sellado), que incluya actividades alineadas con los hallazgos identificados en los resultados de las evaluaciones de PCI. CDO: EVIDENCIA SISMAP.	Calidad de los Servicios de Salud
100	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.03	Seguimiento a la ejecución del plan de mejora de prevención y control de infecciones.	1	100.00	100.00	1/1/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El informe, debidamente aprobado por la dirección y el área administrativa (firmado y sellado), debe incluir las evidencias de las mejoras alcanzadas y las acciones realizadas para gestionar el cierre de las brechas pendientes. CDO: EVIDENCIA SISMAP / A todos los hospitales.	Calidad de los Servicios de Salud
101	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.04	Monitoreo de la calidad del agua	4	100.00	400.00	1/1/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El establecimiento debe elaborar un informe trimestral que integre los hallazgos del monitoreo diario del cloro residual en fuentes y puntos críticos de agua (potables, orgánicos, quíntiles, cocina, etc), así como los resultados de los análisis microbiológicos (residual, a corrientes, floculantes). El informe deberá incluir las medidas correctivas aplicadas ante desviaciones o contaminaciones detectadas y la última fecha de limpieza y desinfección de sistema y/o red de distribución de agua. CDO: EVIDENCIA SISMAP.	Calidad de los Servicios de Salud

102	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.05	Limpieza y desinfección de la cisterna y/o red de distribución de agua del establecimiento	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Limpieza y desinfección semanal o, como mínimo, anual y de manera inmediata si se detecta: - Presencia de sedimentos o suciedad visible. - Resultados microbiológicos con patógenos indicadores (e. coli, coliformos totales, Pseudomonas). - Reparaciones o interrupciones prolongadas en el suministro de agua.	Calidad de los Servicios de Salud
103	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.06	Registro y análisis de eventos adversos: NAL, sala de pacientes, entorno de medicación, relacionados a cirugía, transfusiones, entubación, parto y puerperio.	4	0.00	0.00	1/2/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Formulario de registro compartido por PCR y formularios de reportes y acción preventiva de eventos adversos (DOCS3-PO-EP)	Calidad de los Servicios de Salud
104	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.07	Capacitación a personal de servicios generales en higiene de manos, uso de EPP y gestión de desechos.	2	0.00	0.00	1/2/2026	30/7/2026	2.2.9	Venta de Servicios	CID: EVIDENCIA SISMAP.	Calidad de los Servicios de Salud
105	3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos	3.2.3 Establecimientos de salud garantizan un entorno de atención seguro y confiable para los usuarios, conforme a estándares nacionales e internacionales	3.2.3.08	Capacitación a personal médico, enfermería y laboratorio en higiene de manos, uso de EPP y gestión de desechos.	2	0.00	0.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	CID: EVIDENCIA SISMAP.	Calidad de los Servicios de Salud
106	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.01	Actualización del Portal de Transparencia	12	100.00	1,200.00	1/2/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Solo aplica para los que tienen portales de transparencia y RAI.	CAI
107	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.02	Levantamiento del estado y necesidades de la Oficina de Acceso a la Información	2	100.00	200.00	1/2/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El RAI es el responsable de realizar un levantamiento de las necesidades de su CAI	CAI
108	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.03	Capacitación en la Ley 202-04 y la Resolución No. 002-21 de la Dirección General de Eros e Integración Gubernamental, dirigida al personal administrativo del Hospital.	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El RAI tiene dos opciones para realizar esta actividad: 1.Bolificar a la DIGEG que imparta la capacitación; o, 2.Bolificar al RAI de la regional la capacitación e impartirla al personal administrativo del Hospital	CAI
109	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.04	Capacitación en el Sistema Nacional de Atención Ciudadana 312, dirigida al personal del Hospital.	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El RAI tiene dos opciones para realizar esta actividad: 1.Bolificar al Ministerio de la Presidencia que imparta la capacitación; o, 2.Bolificar al RAI de la regional la capacitación.	CAI
110	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.05	Capacitación sobre declaración jurada de bienes, a los funcionarios competentes, de conformidad con la Ley 912-14.	1	100.00	100.00	1/12/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El RAI tiene dos opciones para realizar esta actividad: 1.Bolificar a la Cámara de Cuentas que imparta la capacitación; o, 2.Boligar la capacitación e impartirla a todo el personal que le correspondiera presentarla	CAI
111	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.06	Capacitación en la Ley No. 172-13 sobre Protección de Datos Personales a todo el personal del Hospital.	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El RAI debe preparar la capacitación e impartirla a todo el personal de la hospitales.	CAI
112	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.07	Creación de la Matriz de Responsabilidad e Vinculación con el personal del Hospital	1	0.00	0.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El RAI es el responsable de crear, dictar y actualizar la Matriz de Responsabilidad Informacional. También debe agitar el proceso de registro ante la DIGEG. Cada vez que se produzca un cambio (desvinculación o nombramiento de una de las personas responsables de suministrar la información, se debe modificar la Matriz de Responsabilidad Informacional e agitar nuevamente todo el proceso. Este documento debe estar publicado en el Portal de Transparencia. Ver Resolución 03-2022 emitida por la DIGEG en fecha 7 de	CAI
113	3.5 Atendida las solicitudes de información recibidas en los planes establecidos, con reportes de cumplimiento mensual y mecanismos de retroalimentación al usuario.	3.5.1 la ciudadanía y los usuarios del SNS acceden a información pública y mecanismos de participación (consultas, audiencias y control social), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios.	3.5.1.08	Creación y/o actualización de la Resolución de Información Clasificada, si aplica	1	100.00	100.00	1/4/2026	30/4/2026	2.2.9	Venta de Servicios	El RAI es el responsable de crear y actualizar la Resolución de Información Clasificada.	CAI

114	3.6 Registrados y promovidos en el Sistema Electrónico de Compras Públicas los adquisitivos y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la eficiencia de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.01	Consolidación y validación de la planilla para el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2027	1	0.00	0.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Planificación
115	3.6 Registrados y promovidos en el Sistema Electrónico de Compras Públicas los adquisitivos y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la eficiencia de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.02	Seguimiento a la formulación del presupuesto 2027	1	100.00	100.00	1/9/2026	30/9/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Planificación
116	3.6 Registrados y promovidos en el Sistema Electrónico de Compras Públicas los adquisitivos y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la eficiencia de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.03	Reporte operación Meta Física y Financiera en el SIGEP 2026	4	100.00	400.00	1/3/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Sólo aplica a hospitales autogestionados	Planificación
117	3.6 Registrados y promovidos en el Sistema Electrónico de Compras Públicas los adquisitivos y contrataciones institucionales y de la Red Pública.	3.6.1 Los establecimientos de la red y unidades usuarias del SNS disponen oportunamente de bienes y servicios esenciales mediante la eficiencia de la gestión de compras y contrataciones, asegurando planificación, transparencia, competencia y ahorro.	3.6.1.04	Actualización del diagrama hospitalario del SICOMPRE y elaboración de un plan de mejora conforme hallazgos	4	100.00	400.00	1/3/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Sólo aplica a hospitales que tienen SECP	Administrativo-Financiero
118	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.01	Implementación del plan de mejora con las recomendaciones resultantes de las auditorías realizadas.	4	100.00	400.00	1/1/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	22 hospitales converconvén y hospitales de acogida.	Fiscalización
119	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.02	Elaboración y remisión de nóminas de asientos fundamentados individual y guardas presenciales en los planes establecidos.	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026			Los incentivos aplican a todos los establecimientos, las guardias presenciales excepto los establecimientos de acogida.	Fiscalización
120	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.03	Ejecución de planes de mejora resultantes de la evaluación de control interno aplicada.	4	100.00	400.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Hospitales bajo seguimiento en el SGMAP Salud	Fiscalización
121	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.05	Remisión reporte comportamiento de indicadores financieros en seguimiento (formación de deuda, eficiencia de la nómina e incremento de captación recursos directos).	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Fiscalización
122	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.06	Ejecución de foros del anticipo financiero en los planes establecidos.	10	100.00	1,000.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Fiscalización
123	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.07	Tramitación oportuna ante la OHS de los registros de firma en cuentas bancarias a nuevos directivos y administradores.	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Aplica Favor comunicarse con su homologa / Actividad no se aplica.	Fiscalización
124	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.08	Contratación del servicio de auditoría interna	1	0.00	0.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		
125	3.8 Implementados y operativos los controles internos definidos por las NOBACI, con revisiones de cumplimiento semestrales y planes de mejora continua.	3.8.1 Los establecimientos de la red y las unidades gestoras del SNS reciben fortalecimiento de la gestión financiera mediante la fiscalización del gasto, la evaluación del control interno, el seguimiento de indicadores financieros y la regularización de anticipos según su naturaleza, asegurando una eficiente, transparente y oportuna de los recursos.	3.8.1.09	Seguimiento a la realización de auditoría interna, mediante una contratación de servicios en los hospitales de autogestión	2	100.00	200.00	1/4/2026	1/7/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Para los SNS: Oaxaca y Yuma	
126	3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutiva.	3.9.3 Establecimientos de salud tienen y cumplen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.01	Implementación de Autoinspecciones de habilitación	1	100.00	100.00	1/1/2026	30/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Calidad de los Servicios de Salud

No aplica a unidades de referencia y de atención de primer nivel.

127	3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutiva.	3.9.3 Establecimientos de salud ligeros y sostenen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.02	Elaboración de Plan de Mejora	1	100.00	100.00	1/4/2026	30/4/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Calidad de los Servicios de Salud
128	3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutiva.	3.9.3 Establecimientos de salud ligeros y sostenen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.03	Notificación de Estados de Habilitación	1	100.00	100.00	1/2/2026	30-02-2026	2.2.9	Venta de Servicios		Calidad de los Servicios de Salud
129	3.9 Instalaciones físicas remodeladas y equipadas conforme a estándares de centros de salud incrementando su capacidad resolutiva.	3.9.3 Establecimientos de salud ligeros y sostenen su habilitación conforme a la normativa vigente	3.9.3.04	Implementación de Acciones de Plan de Mejora de Habilitación	1	100.00	100.00	1/11/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Calidad de los Servicios de Salud
130	3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.01	Aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios acorde a coste establecido mensualmente y generación de reporte de nivel de satisfacción de usuarios	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Atención a Usuarios
131	3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.02	Formulación y/o actualización del plan de mejora de la experiencia del paciente	1	0.00	0.00	1/1/2026	30/1/2026				Atención a Usuarios
132	3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.03	Seguimiento del cumplimiento de acciones del plan de mejora de la experiencia del paciente (almedo con los resultados de las supervisiones, encuestas de satisfacción, grupos focales, QDRs).	4	100.00	400.00	2/1/2026	30/11/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Atención a Usuarios
133	3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.04	Gestión de los buzones de sugerencias (QDRs)	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios		Atención a Usuarios
134	3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.05	Registro de las referencias y contrarreferencias de la Red.	12	100.00	1,200.00	1/1/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	En caso no tener registros, Deben fechar y colocar el comentario de que no hubo	Atención a Usuarios
135	3.10 Implementado un sistema integral de medición y gestión de la satisfacción de usuarios, con reportes trimestrales y planes de mejora continua para elevar la calidad percibida de los servicios públicos.	3.10.1 Personas usuarias de los servicios públicos reciben acceso oportuno y eficiente a servicios públicos de calidad	3.10.1.06	Cumplimiento indicadores de AI	4	100.00	400.00	1/3/2026	31/12/2026	2.2.9	Venta de Servicios	Reporte (enviado desde el SIS)	Atención a Usuarios

22

RESPONSABLE:
ERIC GARCIA - ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO